

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2429 *Resolución de 7 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 245, de 27 de diciembre de 2017, se ha publicado íntegramente la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

Catorce plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Categoría Policía Local, pertenecientes al grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web www.aytoalmeria.es

Almería, 7 de febrero de 2018.–La Concejala Delegada del Área de Organización y Función Pública, Dolores de Haro Balao.